



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSC No. 0036

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2022-00010-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GERARDO JIMENEZ GOMEZ y SULEYDY GIRONZA	1/11/2022	MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO	PRINCIPAL	VER AQUÍ

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 2 DE NOVIEMBRE DE 2022.

El Secretario,

JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES